

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100303561



Bogotá D.C. 21-08-2026

Señor@
ANONIMO
serbogalb@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Oficio radicado IDRD N°. 20261800414772 del 27/07/2026 "Reservas".

En atención al oficio del asunto, mediante el cual el ciudadano consulta la razón por la cual no se encuentran disponibles espacios para reserva de la cancha de fútbol 11 del Parque Pijaos en el horario de **8:00 p. m. a 10:00 p. m.**, se informa lo siguiente:

Actualmente, el horario consultado se encuentra asignado a los **cuatro (4) permisos vigentes para la realización de torneos deportivos** autorizados en el escenario, los cuales ocupan la disponibilidad de la cancha durante esa franja horaria.

- Torneo SOCCER TIME lunes y miércoles permiso No.20266200193131
- Torneo Liga Metropolitana del Sur viernes y sábados No.20266200189101
- Torneo CAPITAL CUP BOGOTÁ martes No.20266200193101
- Torneo Super Liga jueves No.20266200190261

Por esta razón, mientras dichos permisos se encuentren vigentes, no es posible habilitar nuevos espacios para reserva por parte de otros usuarios en ese horario. Una vez finalicen los permisos otorgados y exista disponibilidad, los horarios serán nuevamente publicados y habilitados en la plataforma de reservas para acceso de la ciudadanía.

Adicionalmente, se informa que las canchas sintéticas del parque de San Cristóbal con código (04-127) de lunes a viernes en los horarios de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. se encuentran con permiso vigente por la comunidad. Sin embargo, los días sábados y domingos en esa franja horaria si hay disponibilidad para hacer reservas a través del portal ciudadano.

Agradecemos su comprensión y lo invitamos a consultar periódicamente la página <https://www.idrd.gov.co/>, donde se refleja la información con la disponibilidad de los escenarios deportivos.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirección Técnica de Parques

Página 1 de 2

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Luis Alejandro Castañeda Vargas, Contratista Área Administración de Escenarios – STP
BLANCA YANETH FONSECA RAMÍREZ, Contratista Área Administración de Escenarios - STP
Proyectó: BLANCA YANETH FONSECA RAMÍREZ, Contratista Área Administración de Escenarios - STP
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializada 11 Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas, Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forerro – Subdirector Técnico de Parques